

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
SPARTAN DEL ECUADOR PRODUCTOS QUIMICOS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los TREINTA días del mes de Abril del dos mil catorce, a las diez horas con treinta minutos, en el local de la Compañía, ubicado en CDLA VERNAZA NORTE MZ 12 SL 21 se reúnen los accionistas de la Compañía SPARTAN DEL ECUADOR PRODUCTOS QUIMICOS S.A.

DURELIT S.A DURELITSA	2.625,00	ACCIONES
MARBA S.A.	12.162,50	ACCIONES
MARCH GAME JORDI ALBERTO	2.712,50	ACCIONES

Los accionistas antes mencionados acuerdan por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, por hallarse presente y representado por ellos, la totalidad del Capital pagado de la compañía; y de conformidad a lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Sr. CPA GUSTAVO JURADO TEJADA en su calidad de PRIMER GERENTE de la Compañía, y actúa como Secretario AD HOC el SR EDWIN VINCES PEREZ, quien constata el quórum reglamentario y procede a cumplir con las formalidades de ley. Acto seguido el PRIMER GERENTE indica que la presente sesión tiene por objeto tratar sobre los siguientes puntos:

UNO.- Conocer y aprobar los estados financieros a presentarse por el año 2013 **DOS.-** Conocer y aprobar el informe anual del Gerente General; **TRES.-** Conocer y aprobar el informe del Comisario.

Una vez que se ha emitido un pronunciamiento sobre los puntos motivos de esta reunión; y luego de algunas deliberaciones, la Junta General Extraordinaria, por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta las siguientes resoluciones:

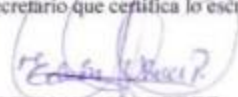
PRIMERA.- Aprobar los estados financieros a presentarse por el ejercicio correspondientes al año 2013.

SEGUNDA.- Aprobar el informe anual presentado por el Gerente General de la Compañía respecto de su gestión administrativa, ejercida durante el año 2013.

TERCERA.- Aprobar el informe presentado por el Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio de su cargo durante el año 2013.

No habiendo otro punto que tratar, EL PRIMER GERENTE concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta.

Reinstalada la sesión con los mismos accionistas con quienes se inició, se dio lectura al acta y aprobándola por unanimidad, concluyó la sesión, a las Trece horas y veinte minutos del mismo día, firmando en unidad de acto el Primer Gerente, accionistas y Secretario que certifica lo escrito.


EDWIN VINCES PEREZ
SECRETARIO AD HOC
C.I. 0925731150